



# PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS  
Gobernador Interino  
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN  
Secretario de Gobierno

1 DE SEPTIEMBRE DE 2021



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 5148



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021



EL QUE SUSCRIBE, ING. URIEL GONZÁLEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL CAPÍTULO XVIII ARTICULO 97 FRACCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO. -

### C E R T I F I C A.

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO, APARECE LO ACONTECIDO EN LA SESIÓN LLEVADA A EFECTO EL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, QUEDANDO ASENTADO EN EL **NOVENO PUNTO**, LO RELATIVO A LA: -----

**“PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA RATIFICACIÓN DE LA DONACIÓN AUTORIZADA EN EL SEXTO PUNTO DEL ACTA NO. 58-SO-24-NV/2020 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020, DEL PREDIO URBANO PROPIEDAD DE ESTE ENTE PÚBLICO, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 4,571.81, UBICADO EN EL “DESARROLLO URBANO POMOCA BICENTENARIO”, SITO EN LA RANCHERÍA RÍO SECO Y MONTAÑA 2DA SECCIÓN, HUIMANGUILLO, TABASCO, AMPARADO CON LA ESCRITURA PUBLICA NO. 17,341 (DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO) DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2021, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NO. 2 LIC. JORGE JAVIER PRIEGO SOLÍS, DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA TABASCO; A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE SERÁ DESTINADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL HOSPITAL GENERAL TEMPORAL DE 38 CAMAS “HOSPITAL MÓVIL”. EXPUESTO QUE FUE EL PUNTO NOVENO DEL ORDEN DIA QUE SE DESAHOGA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO**

PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ING. URIEL GONZÁLEZ GÓMEZ, SOMETER A VOTACIÓN EL MISMO. -----

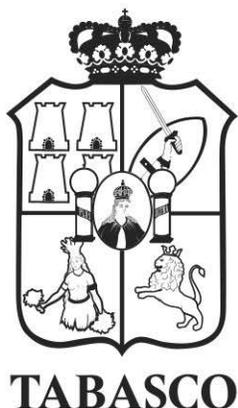
EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.”. -----

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 65, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EL PRESENTE EXTRACTO DEL ACTA NÚMERO **74-SO-34-AG/2021**, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, RESIDENCIA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A LOS 31 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021. -----

ATENTAMENTE

  
ING. URIEL GONZALEZ GOMEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: pjollcBI273x41rU6ltg3/5/zwPYf6sRkF73uVVxRGhjpe8MfiK9F0oNUvfUpl7tvoLSN5RcT/dL514X  
TkbOmZNowKSG6qWRtCTMF6CiQPYNhNW9t+VNjPW0/Mc+Ss5YCv0VjS6Kv0NO3ivQG5D0Cam4QyPc2cy4I  
DWZJ7bQGDL3EPkEU6ontnqF2sbUaiHPtAViqGaWwTPiEaJxXPjn7Ujt2e1yy9X8GfdJeYm1OzRqPeSSFZP+kKEA  
VeUKaDNBpZ7qtEAecNck+8jRqsAYjxnG9cK1dV9A66IYBkX4PnvTodB/yAgpQf0ajiShTG8Ya0n4Ht+2jS9LThpP4L  
vA==